



“ **El libro es fuerza, es valor, es poder,
es alimento; antorcha del
pensamiento y manantial del amor.**

Rubén Darío

Aunque Argentina tiene una fecha especial para festejar el Día del Libro, a nivel mundial se celebra todos los 23 de abril, en conmemoración a la muerte de **Miguel de Cervantes, William Shakespeare y el Inca Garcilaso de la Vega: los tres en el año 1616.** Ellos se transformaron en parte de los pilares de la literatura universal. De hecho, es una tradición anual comenzar la Feria del Libro de Buenos Aires durante esa misma semana del año, donde escritores, editores, lectores y referentes de la industria editorial se reúnen para compartir lo que más les apasiona: los libros.

En 1995 el Día del Libro se convierte en una FIESTA MUNDIAL. El Día del Libro fue propuesto por la Unión Internacional de Editores (UTE), y presentado por el gobierno español a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En 1995, se aprobó proclamar el **23 de abril** de cada año el "*Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor*"

La masonería nos invita a cultivar nuestro intelecto, enriquecer nuestro conocimiento y basadas en la reflexión compartir el resultado de nuestros pensamientos en escritos que tal vez nunca lleguen a ser libros, o tal vez sí, pero lo realmente trascendente es la voluntad que nos anima a escribir, plasmando nuestro libre pensar y enriqueciendo el camino de construcción y crecimiento.